ALCALDIA MUNICIPAL DE ROLDANILLO

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA: MRLP 005 DE 2022

OBJETO:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DEL PROGRAMA ¨COLOMBIA RURAL¨

ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA

2023

Contenido

1. **Introducción** 3
2. **Descripción general del proyecto** 4

2.1. Localización general del proyecto. 4

2.2. Localización de cada frente de obra. 5

3. **Características técnicas y alcance del proyecto** 5
4. **Periodo del presente informe** 6
5. **Información administrativa y legal.** 7

5.1. Descripción del contrato de obra. 7

5.2. Observaciones 7

6. **Actividades de obra ejecutadas.** 7
7. **Certificación.** 9
8. **Referencias:** 9
9. **Anexos:** 9

1. Introducción

El presente documento tiene como objeto dar un informe de las actividades que se adelantaron por parte de la empresa: **GRUPO M2 S.A.S.** identificada con NIT No 900097738-8 representado legalmente por NATALIE BUCHELI VITERI, quien actúa en función de contratista del CONTRATO DE OBRA No. MRLP 005 DE 2022, cuyo objeto es la **MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DEL PROGRAMA ¨COLOMBIA RURAL.** el proyecto que tiene como alcance la construcción de una placa huella en las vías terciarias del municipio de Roldanillo, Valle del Cauca; se constituyó por un tramo de placa huella de 430 metros aproximadamente. Ejecutado bajo el manual de diseño, normas y especificaciones generales de construcción de carreteras, normas y ensayos de materiales y lo consignado en la guía cartilla de obras menores de drenajes y estructuras viales del programa Colombia rural

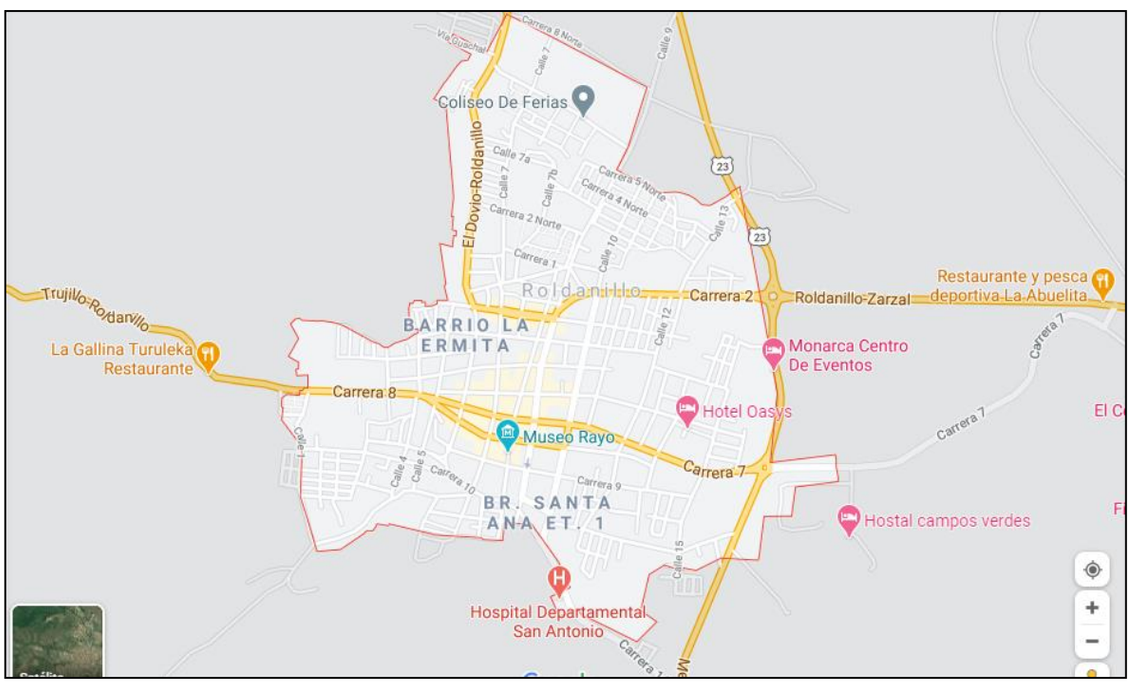
El presente informe describe las actividades ejecutadas, la cual inicia 02 DE MARZO DE 2023 y concluye con un porcentaje del 100% de ejecución miércoles, 14 de junio de 2023, Con una duración del contrato 60 días.

2. Descripción general del proyecto

2.1. Localización general del proyecto.

El municipio de Roldanillo se encuentra al Norte del departamento del Valle del Cauca en la zona Nor-occidental (coordenadas: 4°24′49″N 76°09′17″O); su cabecera municipal está a 149 km de Cali, la capital del departamento

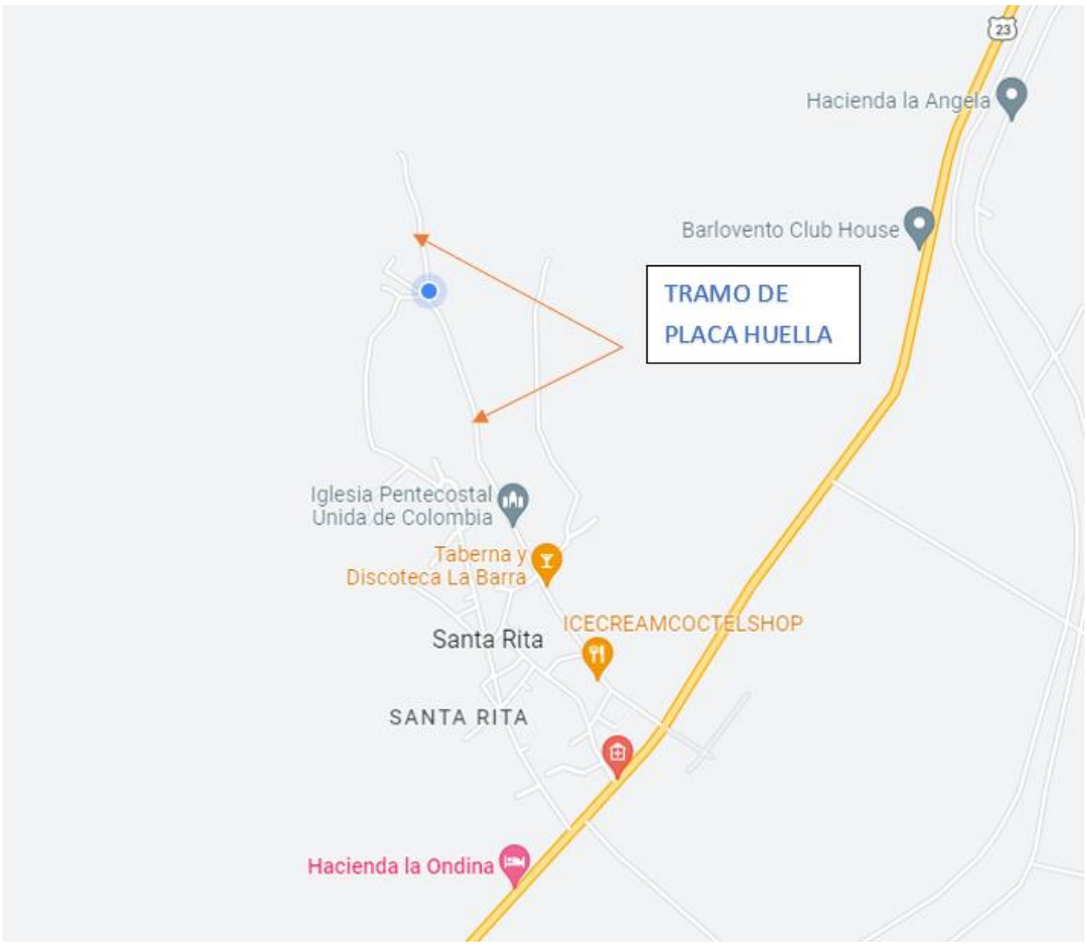
La finalidad del proyecto es la reposición de las redes de acueducto y alcantarillado en paralelo a las actividades de reposición del pavimento rígido en el municipio de Roldanillo, de acuerdo con lo estipulado en el CONTRATO CIVIL DE OBRA MRLP 005 DE 2022, En donde se estipula el mantenimiento y mejoramiento de la vía rural en el corregimiento de Santa Rita municipio de Roldanillo, Valle del Cauca según programa “COLOMBIA RURAL”



Fuente:(*Google Earth*, n.d.)

2.2. Localización de cada frente de obra.

Municipio de Roldanillo valle de cauca



Fuente:(*Google Maps*, n.d.)

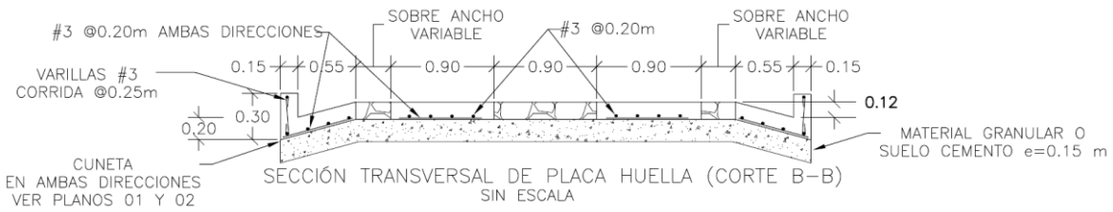
LOCALIZACION ESPECIFICA	
COORDENADA PUNTO 1	4,455857, -76,140982
COORDENADA PUNTO 2	4,451601, -76,139609
TRAMO A INTERVENIR	430 METROS

3. Características técnicas y alcance del proyecto

El presente proyecto se justifica en el mejoramiento de la malla vial terciaria en un corregimiento del municipio. El proyecto concibe la intervención de 430 metros

ubicada en el corregimiento de Santa Rita sector cuatro esquinas del municipio de Roldanillo – Valle del Cauca, la vía que se va a intervenir se encuentra en estado destapado y se va realizar una placa huella de características y dimensiones establecidas en la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del programa Colombia Rural; a continuación, el diseño de la placa huella (ver imagen 1)

Imagen 1.



El equipo puesto a disposición de la ejecución de la obra sólo podrá ser retirado, cuando se ejecute el ítem del Presupuesto en el cual se hace uso de este equipo, previa autorización por parte del Interventor. Los constructores de obras civiles permanentemente se ven enfrentados al reto de aumentar la productividad con el fin de balancear las variables tiempo y costo; por tal motivo se hace necesario tener una buena programación de obra y tener muy claro cuáles son las actividades que se van a realizar, su orden de inicio y prioridad.

4. Periodo del presente informe

El presente informe comprende las actividades realizadas desde 02 DE MARZO DE 2023 con un tiempo de ejecución de 90 días, actividades realizadas bajo la supervisión de la Arquitecta SUSANA ANDREA MILLAN AGUIRRE, secretaria de Infraestructura y Vivienda, de la Alcaldía del municipio de Roldanillo, Valle del Cauca.

5. Información administrativa y legal.

5.1. Descripción del contrato de obra.

Información del contrato de obra			
Contrato N.º	MRLP 005 DE 2022		
OBJETO	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"		
CONTRATISTA	GRUPO M2 S.A.S.		
NIT.	N.I.T.: 900.097.738-8		
REPRESENTANTE LEGAL	NATALY BUCHELI VITERI		
CÉDULA CIUDADANÍA	1.113.781.809		
DIRECCIÓN PRINCIPAL	ROLDANILLO		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	CORREGIMEINTO SANTA RITA		
TELÉFONO	2596091		
E-MAIL	grupom2sas@gmail.com		
ESTADO ACTUAL CONTRATO	Finalizado		
FECHA INICIACIÓN	02 DE MARZO DE 2023		
PLAZO ADICIONAL	Cero (0) días.		
FECHA TERMINACIÓN	02 DE JUNIO DE 2023.		
PLAZO TOTAL	90 DIAS		
VALOR INICIAL	$ 449.765.942,00	VALOR ADICIONAL	$ 00,00
VALOR FINAL DE OBRA	$ 449.765.942,00		

5.2. Observaciones

Sin designación, ni notificación

6. Actividades de obra ejecutadas.

En el primer capítulo de ejecución del contrato que tiene por objeto MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" Específicamente la placa huella esta proyecta para el mejoramiento de la vía terciaria afectada en su superficie, con continuas suspensiones del tránsito vehicular, es importante mencionar que el tramo a intervenir posee una pendiente superior al 10%, siendo esta una condicionante para le desarrollo del proyecto en cuestión.

la placa huella consiste en la configuración de placas de concreto hidráulico, separadas entre sí por piedra pegada; las placas están La placa huella se utiliza para mejorar vías terciarias. Esta técnica va ligada a las pautas étnicas establecidas por INVIAS y teniendo en cuenta que actualmente Instituto Nacional de Vías establecido un convenio con la entidad territorial del municipio de Roldanillo valle del cauca dichas pautas deben desarrollarse de acuerdo a lo ya mencionado es decir que este proceso está basado para ser funcional en condiciones de bajo tránsito de vías terciarias. confinadas por viguetas reforzadas de 0,15 m de ancho por 0,25 m de altura localizadas cada de 3,0 m de longitud; las vigas inicial y final serán de 0,20 m de ancho por 0,30 m de altura e irán en todo el ancho hasta la cuneta.

El contratista GRUPO M2 S.A.S conto con el siguiente personal en la obra para el desarrollo de las actividades correspondientes al contrato:

- ✓ Ingeniero Residente (1)
- ✓ Auxiliar de ingeniería (1)
- ✓ Profesional SST (1)
- ✓ Maestros (1)
- ✓ Oficiales (1)
- ✓ Ayudantes (5)

7. **Certificación.**

Por parte del supervisor:

Se cumplió a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista, quien desarrollo las actividades especificadas y descritas anteriormente.



SUSANA ANDREA MILLAN
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISORA

8. **Referencias:**

Google Earth. (n.d.). Retrieved September 20, 2021, from https://earth.google.com/web/@0,0,0a,22251752.77375655d,35y,0h,0t,0r

9. **Anexos:**

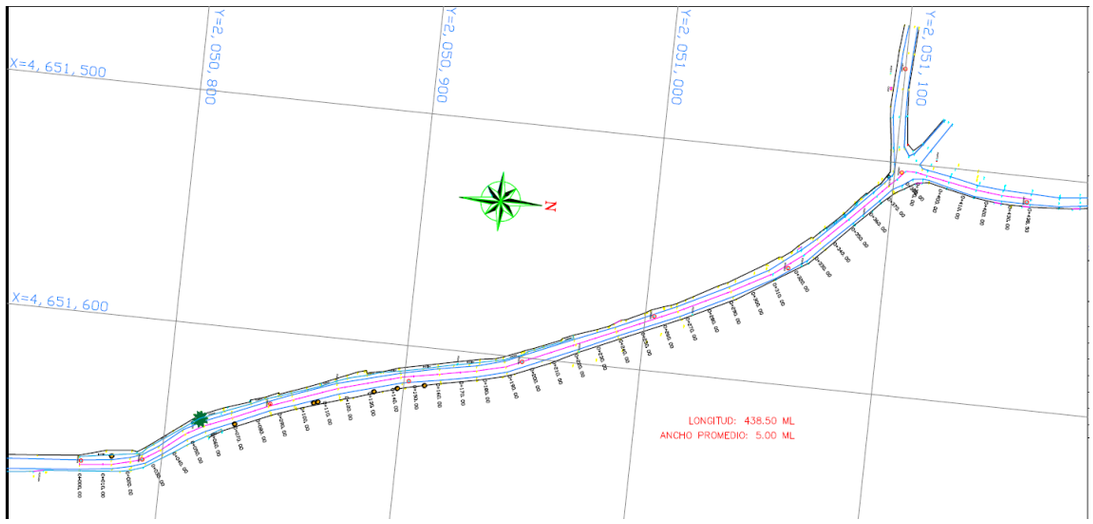
- Factura de cobro.
- Rut del contratista.
- Certificación bancaria del contratista.
- Copia del pago de la planilla de la seguridad social.
- Acta de recibo final de obra.
- Acta final de cobro del contrato **N.º MRLP 005 DE 2022**
- Acta de balance de mayor y menores cantidades.

10. Anexos:

ACTIVIDADES EJECUTADAS








Roldanillo
Valle Del Cauca
Colombia
Roldanillo
Valle Del Cauca
Colombia


Roldanillo
Valle Del Cauca
Colombia


Valle Del Cauca
Colombia
Roldanillo
Valle Del Cauca
Colombia


Roldanillo
Valle Del Cauca
Colombia

ARQUITECTA SUSANA ANDREA MILLAN AGUIRRE, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA.